



**PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA**

*"Servir al Partido para Servir al Pueblo"*



**SECRETARIA DE COMUNICACIONES**



# **SÍNTESIS PERIODÍSTICA**

## **CENTRO DE DOCUMENTACION**

**FECHA: 06 DE ENERO 2021**

# ÍNDICE

- PLD prepara Reglamento Electoral Interno
- PLD avanza en proceso de renovar estructuras
- Alejandrina Germán acusa Gobierno de pretender borrar logros del PLD
- Miriam Cabral niega versiones de que Danilo Medina haya salido hacia Argentina
- Víctor Fadul confirma asistirá a reunión del CNM
- Velará porque se escojan los mejores jueces, declara el representante del PLD, diputado Víctor Fadul
- Planes sociales del gobierno son herencia del PLD
- Dirigente del PLD dice gobierno debe tener plan contingencia para economía
- Casa siniestrada en Santiago es el local de un Comité Intermedio
- SANTIAGO: Fuego «sospechoso» devora local PLD en zona monumental
- Un dirigente busca anular Congreso del PLD
- Manolo Pichardo aclara Danilo no puede refugiarse en el Parlamento Centroamericano
- “Danilo Medina fue un presidente apoyador de la corrupción”

## PLD prepara Reglamento Electoral Interno

06 de enero 2021

*Comisión Organizadora inicia con reunión de este martes fase electoral del 9no Congreso*

Sendas sub-comisiones quedaron conformadas en la reunión de este martes de la Comisión Organizadora del IX Congreso Ordinario José Joaquín Bidó Medina para elaborar el Reglamento Electoral Interno y redactar las normas estatutarias acorde a las resoluciones aprobadas en la fase deliberativa del evento en curso.



Así lo informó Cristina Lizardo, coordinadora de la Comisión al concluir el encuentro realizado de manera

presencial y virtual, acogándose a las disposiciones de las autoridades con el objetivo de contener la pandemia.

Con el encuentro de este día, una parte reunida en la Casa Nacional y otra a distancia por videoconferencia, la Comisión Organizadora comienza a formalizar la fase electoral del Congreso, proclamada al finalizar la Plenaria General Virtual en diciembre último.

“Recibimos este día un informe detallado del equipo legal del Partido, encabezado por el compañero José Dantés, titular de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, sobre aspectos de las resoluciones aprobadas si estaban o no en consonancia con las Leyes, la Constitución y la Jurisprudencia en materia electoral”, apuntó Lizardo.

Explicó que con los resultados de la consulta jurídica se oficializó la designación de una subcomisión que se encargará de la redacción del borrador de los nuevos Estatutos, que regirán el funcionamiento partidario.

“Esa subcomisión, que ha adelantado su trabajo, entregará esta misma semana ese documento para conocimiento del pleno de la Comisión Organizadora” explicó la ex Presidenta del Senado de la República.

Cristina Lizardo explicó también que una subcomisión designada con fines electorales, presentó una propuesta con un cronograma de actividades y pasos para la elección de autoridades y la apertura de las inscripciones de aspiraciones al Comité Central.

“Ese informe del equipo electoral fue ponderado por los miembros de la Comisión y se priorizó encomendar dicho equipo, reforzado, para presentar una propuesta de Reglamento para la elección de los miembros del Comité Central y un Instructivo para las votaciones” dijo Lizardo.

La Comisión Organizadora del IX Congreso del PLD, ahora en su rol de Comisión Nacional Electoral, tiene la encomienda de fijar la fecha de elección de las nuevas autoridades, acorde al dictado de los nuevos estatutos, resultantes de la fase deliberativa del Congreso y las condicionantes generadas por la Pandemia del Covid-19.

## PLD prepara Reglamento Electoral Interno

06 de enero 2021

*Comisión Organizadora inicia con reunión de este martes fase electoral del 9no Congreso*

Sendas sub-comisiones quedaron conformadas en la reunión de este martes de la Comisión Organizadora del IX Congreso Ordinario José Joaquín Bidó Medina para elaborar el Reglamento Electoral Interno y redactar las normas estatutarias acorde a las resoluciones aprobadas en la fase deliberativa del evento en curso.

Así lo informó Cristina Lizardo, coordinadora de la Comisión al concluir el encuentro realizado de manera presencial y virtual, acogándose a las disposiciones de las autoridades con el objetivo de contener la pandemia.



Con el encuentro de este día, una parte reunida en la Casa Nacional y otra a distancia por videoconferencia, la Comisión Organizadora comienza a formalizar la fase electoral del Congreso, proclamada al finalizar la Plenaria General Virtual en diciembre último.

“Recibimos este día un informe detallado del equipo legal del Partido, encabezado por el compañero José Dantés, titular de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, sobre aspectos de las resoluciones aprobadas si estaban o no en consonancia con las Leyes, la Constitución y la Jurisprudencia en materia electoral”, apuntó Lizardo.

Explicó que con los resultados de la consulta jurídica se oficializó la designación de una subcomisión que se encargará de la redacción del borrador de los nuevos Estatutos, que regirán el funcionamiento partidario.

“Esa subcomisión, que ha adelantado su trabajo, entregará esta misma semana ese documento para conocimiento del pleno de la Comisión Organizadora” explicó la ex Presidenta del Senado de la República.

Cristina Lizardo explicó también que una subcomisión designada con fines electorales, presentó una propuesta con un cronograma de actividades y pasos para la elección de autoridades y la apertura de las inscripciones de aspiraciones al Comité Central.

“Ese informe del equipo electoral fue ponderado por los miembros de la Comisión y se priorizó encomendar dicho equipo, reforzado, para presentar una propuesta de Reglamento

para la elección de los miembros del Comité Central y un Instructivo para las votaciones” dijo Lizardo.

La Comisión Organizadora del IX Congreso del PLD, ahora en su rol de Comisión Nacional Electoral, tiene la encomienda de fijar la fecha de elección de las nuevas autoridades, acorde al dictado de los nuevos estatutos, resultantes de la fase deliberativa del Congreso y las condicionantes generadas por la Pandemia del Covid-19.



## PLD avanza en proceso de renovar estructuras

06 de enero 2021

*Los encuentros del día de ayer se realizaron en la Casa Nacional del PLD.*

**Santo Domingo.-**El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) inició ayer los trabajos de coordinación para la redacción del reglamento electoral interno y las normas estatutarias acordadas en la fase deliberativa de su congreso organizativo.

Así lo informó Cristina Lizardo, coordinadora de la comisión al concluir el encuentro realizado de manera presencial y virtual, acogiéndose a las disposiciones de las autoridades con el objetivo de contener la pandemia.



Con el encuentro de ayer, una parte reunida en la Casa Nacional y otra a distancia por videoconferencia, la Comisión Organizadora comenzó a formalizar la fase electoral del Congreso, proclamada al finalizar la Plenaria General Virtual en diciembre.

“Recibimos este día un informe detallado del equipo legal del partido, encabezado por el compañero José Dantés, sobre aspectos de las resoluciones aprobadas si estaban o no en consonancia con las leyes, la Constitución y la jurisprudencia en materia electoral”, dijo Lizardo.

Explicó que con los resultados de la consulta jurídica, se oficializó la designación de una subcomisión que se encargará de la redacción del borrador de los nuevos estatutos, que regirán el funcionamiento partidario.

“Esa subcomisión, que ha adelantado su trabajo, entregará esta misma semana ese documento para conocimiento del pleno de la Comisión Organizadora”, explicó la expresidenta del Senado de la República.

Cronograma

actividades

Cristina Lizardo explicó también que una subcomisión designada con fines electorales presentó una propuesta con un cronograma de actividades y pasos para la elección de autoridades y la apertura de las inscripciones de aspiraciones al Comité Central.

“Ese informe del equipo electoral fue ponderado por los miembros de la comisión y se priorizó encomendar dicho equipo, reforzado, para presentar una propuesta de reglamento

para la elección de los miembros del Comité Central y un instructivo para las votaciones”, dijo.

La Comisión Organizadora del IX Congreso del PLD, ahora en su rol de Comisión Nacional Electoral, tiene la encomienda de fijar la fecha de elección de las nuevas autoridades, acorde al dictado de los nuevos estatutos, resultantes de la fase deliberativa del Congreso y las condicionantes generadas por el rebrote de la enfermedad del Covid-19.

A lo interno

—

Pasatiempos

Desde ya, los miembros del PLD han empezado a promoverse entre sí a los fines de ocupar las vacantes en las vicepresidencias y el Comité Central. También para ser seleccionados como integrantes del Comité Político.



## Alejandrina Germán acusa Gobierno de pretender borrar logros del PLD

06 de enero 2021

SANTO DOMINGO.- El Gobierno ha tratado de manipular a la población con la «insana pretensión» de borrar las realizaciones de los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), denunció Alejandrina Germán, miembro del Comité Político de esa organización.



Advirtió, sin embargo, que «la inmensa obra del PLD está a la vista de todo el pueblo dominicano y nadie puede negar que la misma ha contribuido a mejorar significativamente las condiciones materiales de vida de los habitantes del país». “Esa realidad no podrá ser borrada, porque está palpable en la reducción de la pobreza y de la inequidad social, en obras de infraestructuras, en la modernización del Estado y en un conjunto de normas para garantizar la transparencia pública, entre otros aspectos relativos a la vida nacional”, escribió la exministra de Educación Superior Ciencias y Tecnologías en un artículo publicado en Vanguardia del Pueblo.

Calificó de «falsedad» los argumentos de que los dirigentes peledeísta se olvidaron de las enseñanzas de Juan Bosch en el ejercicio del poder. “Si no hubiera sido por la práctica de la Teoría Boschista desde la dirección del Estado, esas grandes realizaciones no se hubiesen materializado para llevar bienestar a los dominicanos», expresó.

Dijo que el conjunto de principios ha constituido el fundamento teórico que ha permitido al PLD conocer e interpretar cabalmente la sociedad dominicana, y de ahí el éxito de sus gestiones de gobierno. Aunque reconoció que algunos de sus compañeros de partido pudieron haberse apartado de los lineamientos del Boschismo, aclaró que no ha sido la generalidad de los casos, sino excepciones. “Me permito asegurar que el Boschismo sigue en los corazones y en la práctica de vida de la mayoría de los peledeístas”, enfatizó.

Reitero que siempre será importante que los miembros del PLD estudien permanentemente la vida, obra y postulados del profesor Bosch para entender los contextos en una perspectiva de futuro. “Bosch siempre insistió en la calidad de sus miembros, no en la cantidad, y que uno de los roles fundamentales que tienen es que para lograr el apoyo del pueblo no pueden hacerlo si no logran un dominio pleno de lo que plantean, tomando siempre en cuenta el bienestar colectivo”, apuntó.

## Miriam Cabral niega versiones de que Danilo Medina haya salido hacia Argentina

06 de enero 2021

Santo Domingo.- La Integrante del Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Miriam Cabral, negó que el expresidente de la República, Danilo Medina, haya salido del país en un vuelo privado con destino a Argentina.



La exdiputada dijo que habla de manera constante con el exmandatario y hasta el momento no tiene conocimiento de que él viajó al exterior.

“Para mí que está aquí, porque yo hablo con él y es aquí. Yo no he viajado, tengo un par de años que no lo hago. O sea, que si hablo con él y lo veo tiene que ser aquí”, sostuvo Miriam Cabral luego de concluir una reunión de la Comisión Organizadora del Noveno Congreso del PLD.

Sobre el Congreso, la dirigente peledeista informó que la organización concluyó con la discusión de los temas que se propusieron debatir y que, en lo adelante, harán un resumen de todo lo aprobado por el máximo organismo de decisión del partido. Finalizada esta etapa, Cabral adelantó que diseñaran un calendario de los procesos electorales a los que se deben abocar para elegir a las nuevas autoridades del PLD.

## Víctor Fadul confirma asistirá a reunión del CNM

06 de enero 2021

*Velará porque se escojan los mejores jueces, declara el representante del PLD, diputado Víctor Fadul*

Víctor Fadul, diputado del Partido de la Liberación Dominicana por Santiago, confirmó que acudirá la noche de este martes a la reunión del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM); el cual integra como representante de su partido como segunda mayoría en la cámara baja.



Sugiriendo pausa o uso de reserva de derecho judicial, adelantó que el principal interés del partido morado y amarillo es velar porque de la selección del CNM salgan los mejores jueces, en consonancia al proceso llevado a cabo en el 2016 que le tocó encabezar al entonces Presidente de la República Danilo Medina.

“En el que se escogieron jueces que nadie puede señalar, porque tienen trayectorias intachables”, manifestó Víctor Fadul.

El legislador dio a conocer la decisión de la dirección política peledéista mediante despacho divulgado por la Secretaría de Comunicaciones de esa organización, enviando señales de que se concentraron más que en los aspectos judiciales en el ejercicio del derecho de representación que le fuera delegado en las urnas por el electorado dominicano. En conversación con Héctor Olivo, titular del órgano de divulgación peledéista, Víctor Fadul, adelantó que para la reunión de esta noche no tiene instrucción alguna más que la de participar en la revisión de expedientes para preselección de magistrados a los puestos vacantes en las denominadas altas cortes.

“Esa es la posición del partido, de nosotros reintegrarse al Consejo Nacional de la Magistratura”, enfatizó Fadul. Insistió el legislador y dirigente peledéista que el objetivo más firme que tiene la dirección política del PLD es lograr que el actual Consejo Nacional de la Magistratura llene las vacantes con los mejores jueces propuestos, y que en ese sentido va el anuncio de su reintegración.

“Que sean jueces independientes, que tengan fiel compromiso con la sociedad dominicana”, concluyó el diputado y miembro del Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana, Víctor Fadul.

<https://pldaldia.com/portada/victor-fadul-confirma-asistira-a-reunion-del-cnm/>

## Víctor Fadul confirma asistirá a reunión del CNM

06 de enero 2021

*Velará porque se escojan los mejores jueces, declara el representante del PLD, diputado Víctor Fadul*

Víctor Fadul, diputado del Partido de la Liberación Dominicana por Santiago, confirmó que acudirá la noche de este martes a la reunión del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM); el cual integra como representante de su partido como segunda mayoría en la cámara baja.



Sugiriendo pausa o uso de reserva de derecho judicial, adelantó que el principal interés del partido morado y amarillo es velar porque de la selección del CNM salgan los mejores jueces, en consonancia al proceso llevado a cabo en el 2016 que le tocó encabezar al entonces Presidente de la República Danilo Medina.

“En el que se escogieron jueces que nadie puede señalar, porque tienen trayectorias intachables”, manifestó Víctor Fadul. El legislador dio a conocer la decisión de la dirección política peledéista mediante despacho divulgado por la Secretaría de Comunicaciones de esa organización, enviando señales de que se concentraron más que en los aspectos judiciales en el ejercicio del derecho de representación que le fuera delegado en las urnas por el electorado dominicano.

En conversación con Héctor Olivo, titular del órgano de divulgación peledéista, Víctor Fadul, adelantó que para la reunión de esta noche no tiene instrucción alguna más que la de participar en la revisión de expedientes para preselección de magistrados a los puestos vacantes en las denominadas altas cortes. “Esa es la posición del partido, de nosotros reintegrarse al Consejo Nacional de la Magistratura”, enfatizó Fadul.

Insistió el legislador y dirigente peledéista que el objetivo más firme que tiene la dirección política del PLD es lograr que el actual Consejo Nacional de la Magistratura llene las vacantes con los mejores jueces propuestos, y que en ese sentido va el anuncio de su reintegración. “Que sean jueces independientes, que tengan fiel compromiso con la sociedad dominicana”, concluyó el diputado y miembro del Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana, Víctor Fadul.

## Velará porque se escojan los mejores jueces, declara el representante del PLD, diputado Víctor Fadul

06 de enero 2021

Santo Domingo, R. D., 5 de enero, 2021.- Víctor Fadul, diputado del Partido de la Liberación Dominicana por Santiago, confirmó que acudirá la noche de este martes a la reunión del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM); el cual integra como representante de su partido como segunda mayoría en la cámara baja.



Sugiriendo pausa o uso de reserva de derecho judicial, adelantó que el principal interés del partido morado y amarillo es velar porque de la selección del CNM salgan los mejores jueces, en consonancia al proceso llevado a cabo en el 2016 que le tocó encabezar al entonces Presidente de la República Danilo Medina.

"En el que se escogieron jueces que nadie puede señalar, porque tienen trayectorias intachables", manifestó Víctor Fadul. El legislador dio a conocer la decisión de la dirección política peledéista mediante despacho divulgado por la Secretaría de Comunicaciones de esa organización, enviando señales de que se concentraron más que en los aspectos judiciales en el ejercicio del derecho de representación que le fuera delegado en las urnas por el electorado dominicano.

En conversación con Héctor Olivo, titular del órgano de divulgación peledéista, Víctor Fadul, adelantó que para la reunión de esta noche no tiene instrucción alguna más que la de participar en la revisión de expedientes para preselección de magistrados a los puestos vacantes en las denominadas altas cortes. "Esa es la posición del partido, de nosotros reintegrarse al Consejo Nacional de la Magistratura", enfatizó Fadul.

Insistió el legislador y dirigente peledéista que el objetivo más firme que tiene la dirección política del PLD es lograr que el actual Consejo Nacional de la Magistratura llene las vacantes con los mejores jueces propuestos, y que en ese sentido va el anuncio de su reintegración. "Que sean jueces independientes, que tengan fiel compromiso con la sociedad dominicana", concluyó el diputado y miembro del Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana, Víctor Fadul.

<https://www.diariodominicano.com/politica/2021/01/05/317066/velara-porque-se-escojan-los-mejores-jueces-declara-el-representante-del-pld-diputado-victor-fadul>



## Planes sociales del gobierno son herencia del PLD

06 de enero 2021

*El gobierno debe tener un plan de contingencia para superar la crisis económica.*

El economista Emilio Hungría, dirigente del Partido de la Liberación Dominicana, aseguró que es positivo que el gobierno duplique el monto con el Programa Supérate, pero reiteró que la modalidad es la misma utilizada en los programas sociales de los gobiernos del PLD, pero con un nombre diferente, lo que es típico en los cambios de gobierno.



El economista y experto en políticas públicas dijo que es una práctica muy común que con los cambios de gobiernos también se cambien los nombres de los Programa de Transferencia, como es Comer es Primero, que el actual gobierno ahora llamará ahora Supérate.

En tal sentido, indicó que el anuncio hecho por el actual gobierno de insertar a las personas beneficiarias de los programas sociales en el mercado laboral y darles capacitaciones es algo que ya se venía haciendo en el Programa Progresando con Solidaridad.

“Progresando con Solidaridad tenía una serie de centros de capacitación, cuyos resultados indican que el 50 por ciento de sus egresados habían encontrado trabajos formales y el 42 % iniciaron sus propios emprendimientos”.

Por otro lado, Emilio Hungría, quien se desempeñaba como viceministro de Economía en la pasada gestión, dijo que la caída en el PIB era previsible, por lo que es una suerte para el país que sólo haya caído en -7.3 por ciento, como anunció el Banco Central.

“La Economía ha estado sufriendo aquí y en resto del mundo, por lo que el gobierno debe enfocarse en el desarrollo de los programas sociales y en el plan de reactivación de la economía, pero no solamente basado en el sector turismo como ha estado haciendo”, precisó.

Consideró que el plan de recuperación de la economía debe estar basado en los distintos sectores, para rápidamente poder volver a los niveles de empleo y de producción que tenía el país, ya que una persona que invierte “no debería poner sus huevos en una sola canasta que no controla”.

Hungría precisó que el turismo es un sector que el gobierno no podrá controlar y que va a depender de qué tan rápido vuelva la confianza internacional, se pueda implementar la vacuna y se reduzcan los niveles de contagio.

“Ahora mismo el gobierno tiene una ventaja y es que el gobierno del PLD dejó una economía que internacionalmente era muy bien vista y es una época en la que puede tomar préstamos a tasas muy bajas y los inversionistas confían en República Dominicana. Entonces el gobierno debe pensar en un plan de contingencia para reactivar todos los sectores, que la economía arranque, reducir los gastos y pagar esos préstamos”, agregó el dirigente peledista al participar en una entrevista en la televisora CDN, que el PLD divulgó en un despacho de su Secretaría de Comunicaciones.

Manifestó que el Ministerio de Economía anunció que dos tercios de la población que pudo haber caído en la pobreza fueron salvaguardados por los programas sociales iniciados durante el gobierno de Danilo Medina.

Señaló que en algunos países intentaron desarrollar programas similares a los de República Dominicana, pero tardarán en desembolsar los pagos, como fue el caso de Perú.

“Al tardar tres meses para desembolsar los pagos, cuando aquí se hizo en una semana, llevaron a que Perú tenga una tasa de contagio cinco veces superior a la nuestra con una cantidad de muertos por cantidad de habitantes cuatro veces mayor a la de República Dominicana”.

El experto en políticas públicas afirmó que el haber creado esos programas y desembolsar los pagos de una forma tan rápida ayudó a que la crisis sanitaria en República Dominicana no fuera tan mala.

Expresó que también ha quedado evidenciado lo bien que la economía marchaba hasta noviembre, ya que muchos empleadores no tuvieron que perder contacto con sus empleados, ni despedirlos o ponerlos en suspensión debido al programa Fase II, lo que permitió volver de manera muy suave a los niveles previos a la crisis “y eso será clave también en este periodo de recuperación en el 2021”.



## Dirigente del PLD dice gobierno debe tener plan contingencia para economía

06 de enero 2021

SANTO DOMINGO.- El dirigente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Emilio Hungría, aseguró que es positivo que el gobierno duplicara el monto con el Programa Supérate, pero reiteró que la modalidad es la misma utilizada en los programas sociales de los gobiernos del PLD, pero con un nombre diferente, lo que es típico en los cambios de administración.



El también economista dijo que es una práctica muy común que con los cambios de gobiernos también se cambien los nombres de los Programa de Transferencia, como es Comer es Primero.

Indicó que el anuncio hecho por el actual gobierno de insertar a las personas beneficiarias de los programas sociales en el mercado laboral y darles capacitaciones es algo que ya se venía haciendo en el Programa Progresando con Solidaridad.

“Progresando con Solidaridad tenía una serie de centros de capacitación, cuyos resultados indican que el 50 por ciento de sus egresados habían encontrado trabajos formales y el 42 % iniciaron sus propios emprendimientos”, apuntó.

Dijo que la caída en el PIB era previsible, por lo que es una suerte para el país que sólo haya caído en -7.3 por ciento, como anunció el Banco Central.

“La Economía ha estado sufriendo aquí y en resto del mundo, por lo que el gobierno debe enfocarse en el desarrollo de los programas sociales y en el plan de reactivación de la economía, pero no solamente basado en el sector turismo como ha estado haciendo”, precisó.

Consideró que el plan de recuperación de la economía debe estar basado en los distintos sectores, para rápidamente poder volver a los niveles de empleo y de producción que tenía el país, ya que una persona que invierte “no debería poner sus huevos en una sola canasta que no controla”.

## Casa siniestrada en Santiago es el local de un Comité Intermedio

06 de enero 2021

*Equipos técnicos del Cuerpo de Bomberos de Santiago y la Policía investigan causa del siniestro*

Corresponde al local del Comité Intermedio 30 de marzo del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) la vivienda incendiada la mañana de este martes en Santiago de los Caballeros, explica el PLD en un despacho de su Secretaría de Comunicaciones.

Conjuntamente con el local partidario, otra vivienda vecina, ubicada en la intersección de las calles Beller y R.C. Tolentino, del lugar conocido como las Tres Cruces, resultó destruidas por el siniestro.

Son casas de madera y zinc de estilo victoriano, frágiles y poco resistentes



El coronel Alexis Moscat, jefe del Cuerpo de Bomberos local, informó que varias unidades del organismo que dirige impidieron que el siniestro se propagara a otras edificaciones similares ubicadas en esos alrededores.

Informó el coronel Moscat que el Departamento Técnico del Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional de Santiago trabajan esta misma tarde en las investigaciones de la causa del siniestro para rendir un informe a las autoridades.

## Casa siniestrada en Santiago es el local de un Comité Intermedio

06 de enero 2021

*Equipos técnicos del Cuerpo de Bomberos de Santiago y la Policía investigan causa del siniestro*

Corresponde al local del Comité Intermedio 30 de marzo del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) la vivienda incendiada la mañana de este martes en Santiago de los Caballeros, explica el PLD en un despacho de su Secretaría de Comunicaciones.

Conjuntamente con el local partidario, otra vivienda vecina, ubicada en la intersección de las calles Beller y R.C. Tolentino, del lugar conocido como las Tres Cruces, resultó destruidas por el siniestro.

Son casas de madera y zinc de estilo victoriano, frágiles y poco resistentes



El coronel Alexis Moscat, jefe del Cuerpo de Bomberos local, informó que varias unidades del organismo que dirige impidieron que el siniestro se propagara a otras edificaciones similares ubicadas en esos alrededores.

Informó el coronel Moscat que el Departamento Técnico del Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional de Santiago trabajan esta misma tarde en las investigaciones de la causa del siniestro para rendir un informe a las autoridades.

## **SANTIAGO: Fuego «sospechoso» devora local PLD en zona monumental**

**06 de enero 2021**

**SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.-** Un fuego arrasó con un local del Partido de la Liberación Dominicana en la zona monumental de esta ciudad.

Hasta el momento no se ha establecido la causa del siniestro, pero se especula que pudo haber sido provocado, por lo que las autoridades han dispuesto una investigación.



Los bomberos informaron que la rápida intervención de su personal impidió que otros establecimientos fueran afectados. Sin embargo, el PLD indicó en un documento enviado a ALMOMENTO.NET que además del local donde operaba su Comité Intermedio 30 de marzo, el incendio destruyó otra vivienda contigua ubicada en la intersección de las calles Beller y R.C. Tolentino.

## Incendio destruye local del PLD y dos casas victorianas

06 de enero 2021

Un incendio destruyó un local del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y además afectó dos viviendas de estilo victoriano en la intersección que forman las calles Beller y la R.C. Tolentino, en el Centro Histórico de esta ciudad.

Los inmuebles afectados por el fuego estaban contruidos de madera y zinc y no estaban habilitados.

Las autoridades ignoran cómo inició el siniestro que se produjo ayer en la mañana.

El jefe del Cuerpo de Bomberos de Santiago, coronel Alexis Moscat, informó que varias unidades del organismo que dirige impidieron que las llamas se propagaran a otras edificaciones similares ubicadas en las inmediaciones.

“Fueron afectadas dos viviendas centenarias y el local de un partido político (PLD); realmente todavía no sabemos cómo se originó el fuego y estamos investigando”, afirmó el funcionario titular del organismo de socorro. Moscat dijo que para sofocar el incendio se requirieron tres camiones cisternas y otros dos tipos bombas.

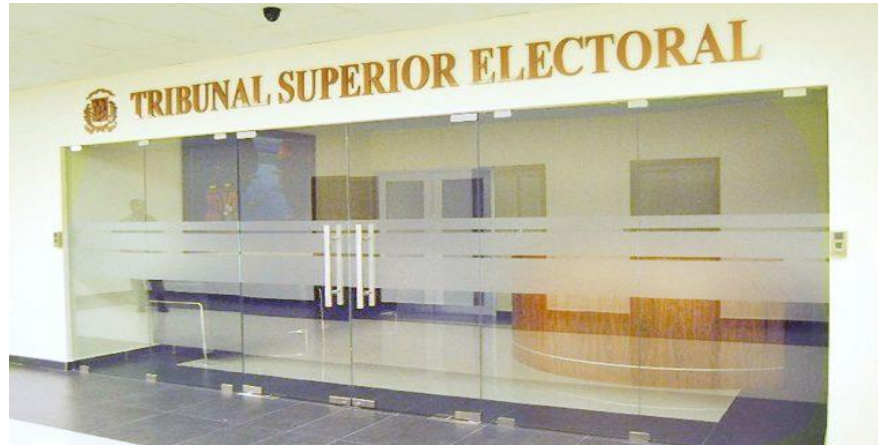




## Un dirigente busca anular Congreso del PLD

06 de enero 2021

Un dirigente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) sometió una instancia ante el Tribunal Superior Electoral (TSE) que busca anular todas las decisiones que aprobó la plenaria del Noveno Congreso de la



organización.

Joaquín Alberto Ramírez alega en su demanda que el PLD violó el artículo 39 de la Constitución sobre el derecho a la igualdad. Además de anular las decisiones del Congreso que ratificó todos los miembros del Comité Central y subió el número a un mínimo de 955, el dirigente del partido morado pide que el TSE ordene una nueva plenaria que incluya la participación de los dirigentes provinciales, municipales y de intermedios.

La plenaria del Congreso del PLD también aprobó una modificación estatutaria que quita a la base el derecho a elegir las principales autoridades y se le da esa prerrogativa al Comité Central. Igualmente, aprobó que quienes ocupen cargos en la organización no pueden aspirar a cargos de elección popular.

## Manolo Pichardo aclara Danilo no puede refugiarse en el Parlamento Centroamericano

06 de enero 2021

SANTO DOMINGO.-El ex presidente del Parlamento Centro Americano, Manolo Pichardo, aclaró hoy que ese organismo no garantiza inmunidad judicial al ex presidente dominicano Danilo Medina, sobre quien hay vaticinios de que podría enfrentar juicios por casos de corrupción



El año pasado, el expresidente Danilo Medina, no bien había salido de la Presidencia cuando ya se estaba juramentando como diputado al Parlacén, lo que dio motivos a muchas conjeturas.

Manolo Pichardo, quien fue presidente del Parlacen, al ser entrevistado en Diálogo Urgente aclara que ese organismo no protege a personas con asuntos pendientes con la justicia.

“El Parlamento Centroamericano desde que recibe una denuncia sobre actos de corrupción de algunos de sus integrantes, le retira la inmunidad para que sea puesto a disposición de la justicia”, sostuvo Pichardo al ser entrevistado en Diálogo Urgente.

Manolo Pichardo aclaró que el ex presidente Danilo Medina no tiene una jurisdicción privilegiada y en que caso de que sea sometido a la justicia debe ser juzgado por un tribunal ordinario .

Se quejó de que Danilo Medina quisiera juramentarse en forma subrepticia como miembro del Parlamento Centroamericano, sin que la población lo supiera.

El dirigente de la Fuerza del Pueblo asegura que el partido más corrupto ha sido el de la Liberación Dominicana.



## “Danilo Medina fue un presidente apoyador de la corrupción”

06 de enero 2021

*Sostiene que este año el Ministerio Público debe presentar expedientes bien sustentados y someter más*

La directora ejecutiva de Participación Ciudadana (PC), Miriam Díaz Santana, afirmó que durante su gestión el expresidente Danilo Medina fue un “apoyador de la corrupción” y que mantuvo esa actitud a pesar de que cuando se le cuestionaba sobre actos de corrupción en sus gobiernos sus respuestas eran que le presentaran las pruebas de esas violaciones. “Nosotros siempre lo señalamos desde



Participación Ciudadana, no lo digo ahora, lo dijimos antes en diversos informes”. La ejecutiva de la entidad no partidista dijo que se siente optimista con que se dé el fortalecimiento de la institucionalidad y la democracia en el 2021, pero advierte que sería frustratorio para la población que el Ministerio Público no logre someter expedientes de corrupción bien fundamentados y que la justicia acabe con la impunidad que, dice, ha reinado en el país con los casos de corrupción.

### ¿Las expectativas de Participación Ciudadana para el 2021?

Tenemos buenas expectativas con el Ministerio Público porque está dando indicaciones de que está haciendo un buen trabajo y para nosotros este año 2021 es fundamental, porque si no se logra avanzar de manera de bien contundente en el sometimiento de expedientes de corrupción bien fundamentados y en el avance en la justicia, si eso no se lograra este año, el país va a sufrir una gran decepción y una gran frustración. La Procuraduría anterior dejó todo en muy malas condiciones en esa materia y entendemos que esa transición se toma su tiempo, pero el 2021 necesita que más gente que ha abusado de los recursos públicos vaya presa y sea procesada.

### ¿Algunas personas dicen que más que justicia se busca venganza con los casos de corrupción?

No sé a qué se le puede llamar venganza; venganza, no utilizaría esa palabra, porque eso no tiene fundamento. La venganza es una emoción, es una simple emoción. Nosotros en Participación Ciudadana no estamos en esta lucha de manera emocional, aunque tenemos mucha pasión por estos temas. Nosotros estamos en esto por convicción, por valores.

Nosotros nunca hemos pedido que se haga una persecución injusta a nadie, al contrario, nuestro reclamo es que se haga justicia y la justicia implica para todas las partes. Se le haría mucho daño al país si lo que ocurriera es que se omiten los culpables verdaderos o si se someten personas sin pruebas.

**¿Cree que el presidente Danilo Medina no estaba enterado de que sus familiares tenían jugosas contrataciones en el Estado?**

No es un tema de que se crea, es una investigación en curso, pero lo que se ha visto es un caso bien sustentado de que se ha violado la ley de Contrataciones Públicas y que se han favorecido familiares del expresidente Medina. Si están todos, o no; o si hay alguien más detrás de eso que podría estar más arriba; si se pudiera implicar al mismo presidente Medina, eso lo tiene que determinar la investigación. Todo depende del grado de compromiso de las decisiones personales del presidente Medina. Ahora, nosotros como organización hemos afirmado en todos estos años que el presidente Medina fue un gobierno excesivamente tolerante a favor de la corrupción, porque hizo las promesas al país de que iba a actuar hasta por el rumor público y resulta que no solo el rumor público, se presentaron pruebas de que había gente de su cercanía, de su familiaridad, aprovechándose, y cuando se le preguntaba decía que le buscaran las pruebas y que aquí no había ninguna corrupción. Nosotros como organización siempre lo hemos señalado como un presidente apoyador de la corrupción, eso no lo digo ahora, lo hemos dicho durante todos estos años y numerosos informes, señalando al presidente como un presidente que estaba encabezando un gobierno de personas que fueron a aprovecharse del poder.

Hay algunas quejas que en medio de las medidas restrictivas por la pandemia se ha afectado la democracia. ¿Participación Ciudadana comparte esa preocupación? | En medio de un estado de emergencia hay derechos fundamentales que quedan suspendidos, como el derecho a la libre circulación, pero ocurre en medio de un estado de excepción. Ahora tenemos una democracia débil con poca base en la población, es decir, no hay tradición ni mecanismos democráticos para que los distintos sectores participen en la toma de decisiones. Las grandes decisiones se toman en grandes salones con la participación de determinados sectores. Respecto a las mismas decisiones que se toman por el tema sanitario, si tuviésemos una participación de los municipios, cada municipio podría tener sus propias normas del control del Covid-19, porque hay muchos que no tienen una situación grave, pero están sufriendo las consecuencias de ciudades que tienen problemas.

**El Consejo Nacional de la Magistratura está sesionado para elegir 5 jueces, ¿qué resultados espera PC?**

Nos alegra que vemos muchas personas con calidad aspirando. Lo que nosotros esperamos es que se mantenga la promesa que han hecho el Presidente y el partido en el poder de que van a dejar esa práctica de usar la justicia para blindarse. Creemos que la justicia debe estar al margen de los partidos, porque no hay justificación para que los miembros de un Comité Central de un partido sean jueces.

La esencia de la justicia es la imparcialidad y el que jura en partido debe entender que renuncia a ciertas cosas. Lo ideal es que no procedan de los partidos, pero esa no es la única condición. También debe estar acompañado de una historia de vida en valores.

**Por ese enfoque algunos dirigentes políticos dicen que hay una campaña desde la sociedad civil en contra de los partidos. ¿Qué opina?**

A nosotros nos desgarran cada vez que los partidos están mal, somos demócratas y sabemos que los partidos sostienen la democracia, ahora los que dicen eso lo que deben hacer es revisarse. ¿Somos nosotros tan poderosos para haber determinado que el Partido Revolucionario Dominicano llegara donde llegó, que el Partido Reformista llegara donde llegó y que el Partido de la Liberación Dominicana esté tan cuestionado por su comportamiento? Si los criticamos es por sus actuaciones, tampoco hacemos críticas generalizadas, es específica. Nadie les cree eso a los dirigentes que dicen eso.

**Debido a que muchos directivos de Participación Ciudadana han ido al Gobierno, hace que muchos vean a la entidad como un trampolín político. ¿Ese tema ha sido tratado en el Consejo Directivo de PC?**

El tema es que tenemos unas normas para entrar y para mantenerse. La gente tiene que entender que el ejercicio ciudadano es un ejercicio abierto, hemos discutido el tema, claro que sí, pero lo que concluimos es que es un riesgo, y cada vez que lo discutimos entonces pensamos, cuáles son las opciones que tú tienes. El exceso de control lo que lleva es al fundamentalismo y nosotros no podemos limitarlos, y no queremos que ninguna de nuestra gente se vaya al Gobierno, pero no podemos evitarlo.